



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su repudio a las políticas de desfinanciamiento del Banco de la Nación Argentina (BNA), llevadas adelante por el ex presidente Mauricio Macri y el ex presidente del BNA Javier González Fraga, entre el 18 de enero de 2017 y el 10 de diciembre de 2019. Ello con motivo de la denuncia del ex presidente del BNA Carlos Melconian en el programa *"Almorzando con Mirta Legrand"* de Canal 13 el pasado 26 de septiembre de 2021.

Que sería de su agrado que las autoridades judiciales y administrativas competentes investiguen estos hechos por mal desempeño y la posible comisión de delitos, como así también que los funcionarios y funcionarias involucradas rindan cuentas ante el pueblo de la Nación.



Fundamentos

Sr. Presidente:

Este proyecto de declaración tiene por objeto repudiar las políticas de desfinanciamiento del Banco de la Nación Argentina (BNA), llevadas adelante por el ex presidente Mauricio Macri y el ex presidente del BNA Javier González Fraga, entre el 18 de enero de 2017 y el 10 de diciembre de 2019. Como así también manifestar que sería de su agrado que las autoridades judiciales y administrativas competentes investiguen estos hechos por mal desempeño y la posible comisión de delitos, como así también que los funcionarios y funcionarias involucradas rindan cuentas ante el pueblo de la Nación.

Presentamos este proyecto con motivo de las declaraciones del ex presidente del BNA Carlos Melconian en el programa *"Almorzando con Mirta Legrand"* de Canal 13.

En el show, el ex titular de la entidad financiera dijo *"no renuncié al Banco Nación, me rajaron"; "el presidente Macri, en su libro, puso que yo era poco orgánico. Quería manejar las cosas como se deben. El Banco lo manejábamos nosotros. No es la ANSES, es un banco. Tiene cuestiones para las cuales el Banco Central lo obliga (al Nación)", "Ganábamos mucha plata, fue un muy buen año para la plata de los argentinos. Me querían sacar la plata del Banco Nación. Entonces, vos le decís a la persona muchas veces 'no' y te van a sacar"; "No miento porque al año siguiente le sacaron las utilidades al Banco Nación"* (El Destape 26/09/2021 y La Política Online 26/10/2021).



Ante estas graves y polémicas denuncias es que nos preocupa conocer acabadamente cómo fue gestionado el Banco Nación durante los años en que Javier González Fraga, sucesor de Carlos Melconian fue presidente de la institución. Especialmente si tenemos en cuenta que, por aquellos años, el BNA no solo debió cubrir el déficit fiscal originado por el Gobierno de Mauricio Macri, sino también que otorgó cuantiosos créditos a empresas como la concursada Vicentin SAIC.

Entre el 18 de enero de 2017 y el 10 de diciembre de 2020 se verificó un deterioro de la institución, producto de las políticas aplicadas por el Gobierno de Mauricio Macri y la mala praxis de sus ministros y funcionarios. Sostenemos que, al margen de que pueden haberse incurrido en delitos tipificados en el Código Penal, hubo una descapitalización del BNA que en definitiva perjudica a la inversión y el ahorro de todos los argentinos y argentinas.

Si bien el Poder Judicial está investigando estos hechos, y las autoridades actuales del BNA también hacen lo propio, como representantes del pueblo y en ejercicio de las facultades constitucionales de supervisión, control y seguimiento sobre las instituciones estatales es que creemos oportuno y conveniente abordar estos hechos en el seno del Congreso de la Nación. Todo esto a los fines de que exista una adecuada rendición de cuentas por parte de quienes desfinanciaron a una entidad clave para la economía, el trabajo y la producción de los argentinos y argentinas, como lo es el BNA.

Cabe destacar que el BNA es una empresa del Estado, y como tal, su actividad posee un fin público predominante. Por eso es que nos inquieta que durante el Gobierno de Mauricio Macri se la haya utilizado para solventar políticas que solo favorecieron a unos pocos en forma directa o indirecta. Queremos que se investiguen los hechos y que los responsables rindan cuentas ante el pueblo de la Nación.



Existen dos proyectos de resolución con el fin de pedir informes al BNA sobre los mismos hechos, el expediente 7605-D-2018 autoría del diputado José Luis Gioja y el expediente 3057-D-2019 autoría de la diputada Fernanda Vallejos, los cuales han sido considerados para la elaboración de este proyecto.

En definitiva, expresarnos acerca de la gestión del BNA entre el 18 de enero de 2017 y el 10 de diciembre de 2019 durante la gestión de Javier González Fraga y Mauricio Macri para que pueda haber una adecuada rendición de cuentas ante el pueblo en el seno de esta HCDN.

Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. y Sres. Diputados de la Nación que acompañen el presente PROYECTO DE DECLARACIÓN.